



DIRECCIÓN GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES

ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.

OFICIO: 038

Tlalpan CDMX; a 09 de Febrero de 2025.

C. Josefina Monroy Ponce

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] con alineamiento B-1-1-22-22 del Panteón 20 De Noviembre para que sean Reinhumados de Inmediato junto al Cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ